

TARIFAS OFICIALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PRODUCTO AGROALIMENTARIO (año 2019)

Concepto	Importe ⁽¹⁾
<ul style="list-style-type: none"> Apertura de expediente y mantenimiento anual Incluye la gestión del expediente, promoción, gastos de administración y emisión de certificado (en su caso). 	250 €
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación inicial/ extraordinaria/ no anunciada/ recertificación Se verifica el cumplimiento de los requisitos de la norma de referencia. <i>Incluye el tiempo para la elaboración de los informes de auditoría y cierre de no conformidades y revisión de acciones correctivas (en su caso).</i> 	PR: 650 € <i>Evaluador y día</i>
<ul style="list-style-type: none"> Por cada certificado adicional solicitado por el cliente (incluido en otros idiomas) 	50 €
<ul style="list-style-type: none"> Las tasas oficiales de las Secretarías se añadirán al importe total del presupuesto (excepto para opciones 1 del esquema GLOBALG.A.P.), publicadas en las páginas web correspondientes. Se permitirán excepciones. 	
Los gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento podrán facturarse aparte, al coste real.	

1. GLOBALG.A.P. y LEAF MARQUE:

Nº explotaciones (2) (A)		SGC (B)	Centro de manipulación (C)	Productos adicionales (D)	Elaboración informe auditoría (E)	Seguimiento y cierre de expediente
1 a 3	0,5	1 jornada	0,5 jornadas por cada centro 0,25 por cada centro (con certificación GFSI en vigor)	Por cada 3 productos adicionales sumar entre 0,25-0,5 (según similitudes)	0,1	0,25 x (A+B+C+D)
4 a 6	1					
7 a 9	1,5					
10 a 12	2					
...						
19 a 21	3,5					
...						

Planificación de la auditoría: 0,1 jornadas

2. IFS Food.

La duración mínima de la auditoría se calculará con la herramienta de IFS, en función del número total de trabajadores, alcances de producto y procesos.

Además para determinar la duración final, se añadirá:

Preparación de la auditoría: 0,25 jornadas.

Elaboración de informe final de auditoría: 0,5 jornadas.

En caso de multisitios o equipo auditor la duración se calculará según lo establecido en el Estándar en su versión vigente.

Se puede reducir el tiempo mínimo obtenido de la auditoría, siempre que sea superior a 2, justificando la decisión, al valor redondeado inferior.

En caso de multisitios o equipo auditor la duración se calculará según lo establecido en el Estándar en su versión vigente.

(1) Impuestos no incluidos. Sobre estos precios se podrán establecer reducciones/aumentos de hasta el 30%.

(2) En caso de Opción 1. Explotación múltiple con SGC y opciones 2 se calculará la raíz cuadrada de la suma del nº total de explotaciones en auditorías iniciales. En los demás casos dependerá del nº de explotaciones a auditar (según si hay reducción del muestreo o no)

3. IFS Global Markets Food.

En caso de IFS Global Markets para la duración de la auditoría se seguirá de igual forma, aplicando el % correspondiente según el nivel a auditar.

La preparación de auditoría será 1 hora, y elaboración de informe y cierre 2 horas.

Apertura de expediente y mantenimiento anual será de 125€, al ser un esquema sin emisión de certificado (es comprobante de evaluación)

4. GRASP.

Las jornadas se calcularán en función del número de trabajadores y la complejidad de la empresa (solo producción, con/sin manipulación). La duración de la evaluación será entre 3 y 8 horas (opciones 2 con número de productores a evaluar mayor de 10)

Preparación de la auditoría: 0,1 jornada.

Elaboración de informe final de auditoría: 0,1 jornadas.

Apertura de expediente y mantenimiento anual será de 125€, al ser un esquema sin emisión de certificado (es comprobante de evaluación)

La duración de la auditoría se establecerá en función de:

– número total de empleados (incluido a tiempo parcial, empleados por turno, temporales, etc.): 0.4 hasta 50/100 empleados (valorar puestos repetidos, temporales, secciones,..), 0,2 por cada 100 empleados.

5. IFS LOGISTICA.

Preparación de la auditoría: 0,25 jornadas.

Elaboración de informe final de auditoría: 0,5 jornadas.

En caso de multisitios o equipo auditor la duración se calculará según lo establecido en el Estándar en su versión vigente.

El tiempo mínimo de duración de la auditoría IFS Logística será de 8 horas (no incluye preparación ni elaboración de informe)

La duración de la auditoría se establecerá en función de:

– número total de empleados (incluido a tiempo parcial, empleados por turno, temporales, administrativos, etc.): 0.25 por cada 50 empleados

– tamaño del centro logístico: 0.25 por cada 500 m²

– tipo de servicios ofrecidos: 0.1 por cada tipo

– tipo de productos: 0.1 por cada tipo

– número de unidades de transporte: 0.25 por cada 25

– número de almacenes: 0.25 por cada almacén

– número de no conformidades identificadas durante auditorías anteriores.

En el caso de auditoría combinada IFS Logística/IFS Broker, la duración mínima de auditoría será de 1.5 días

En casos excepcionales, una reducción en el tiempo de auditoría (justificado en perfil del informe) a 6 horas es posible, solo algunos casos, detallados en la norma, p ej solo 1 servicio, menos de 50 empleados

6. IFS BROKER.

Preparación de la auditoría: 0,25 jornadas.

Elaboración de informe final de auditoría: 0,5 jornadas.

En caso de multisitios o equipo auditor la duración se calculará según lo establecido en el Estándar en su versión vigente.

El tiempo mínimo de duración de la auditoría IFS Broker será de 6 horas (no incluye preparación ni elaboración de informe)

La duración de la auditoría se establecerá en función de:

- número total de empleados (incluido a tiempo parcial, empleados por turno, temporales, administrativos, etc.): 0.25 por cada 25 empleados
- tamaño del broker: 0.25 por cada 100 m2
- El alcance de la auditoría: 0.25 por tipo de producto
- número de no conformidades identificadas durante auditorías anteriores.

En caso de servicios, procesos combinados (p ej actividades logísticas), se realizará estudios por separado, se sumará y se realizarán reducciones permitidas según normas correspondientes

Para una auditoría combinada IFS Broker/IFS Logística, la duración mínima será de 1,5 días.

En casos de auditorías combinadas IFS Broker/Otra norma IFS, se acepta reducir la duración total (calculado separadamente la auditoría para cada norma) a un máximo de 0,5 días

7. CADENA DE CUSTODIA.

Las jornadas se calcularán en función del número de trabajadores y la complejidad de la empresa (solo producción, con/sin manipulación).

La duración normal de la auditoría será entre 4 y 8 horas (opciones 2 con número de productores a evaluar mayor de 10, procesos subcontratados incluidos en el alcance). En caso excepcionales la duración podrá ser reducida, (p ej 1 producto, 1 proceso, todo certificado GLOBALG.A.P)

Preparación de la auditoría: 0,1 jornada.

Elaboración de informe final de auditoría: 0,1 jornadas.

Apertura de expediente y mantenimiento anual será de 125€, puesto que va ligado a un certificado GLOBALG.A.P, del que ya se han pagado las tasas anuales.

La duración de la auditoría se establecerá en función de:

- número total de empleados (incluido a tiempo parcial, empleados por turno, temporales, administrativos, etc.): 0.2 por cada 25 empleados
- El alcance de la auditoría: 0.1. Se añadirá 0,1 por cada producto y proceso adicional
- En caso de no tener toda la producción certificada GLOBALG.A.P.: 0.2
- En caso de tener procesos subcontratados incluidos en el alcance: +0.2 por sitio

Para una auditoría combinada con IFS Food/Logística, la duración mínima será de 1,5 días.

En casos de auditorías combinadas con IFS Food/Logística, se acepta reducir la duración a un máximo de 0,25 días

8. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Concepto	Importe ⁽¹⁾
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de expediente y mantenimiento anual Incluye la gestión del expediente, promoción, gastos de administración y emisión de certificado (en su caso). 	100 €
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial/extraordinaria/ no anunciada/ ampliación/recertificación (para producción vegetal, mas resultado tabla 1). En caso de industria, ver tabla 2 Se verifica el cumplimiento de los requisitos de la norma de referencia. <i>Incluye el tiempo de realización de inspección, tiempo de desplazamiento, elaboración de informes de inspecciones y cierre de no conformidades y revisión de acciones correctivas (en su caso).</i> 	400 €/jornada
<ul style="list-style-type: none"> • Por cada certificado adicional solicitado por el cliente (incluido en otros idiomas) 	50 €
<ul style="list-style-type: none"> • Analíticas de producto 	Según tarifa de laboratorio

Los gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento podrán facturarse aparte.

TABLA 1: Producción Vegetal	€/ha
Cultivos extensivos de secano (herbáceos, aromáticas y barbechos)	5
Cultivos extensivos de regadío (herbáceos y aromáticas)	10
Hortícolas	15
Invernaderos	30
Frutales de secano (incluye olivos, almendro y viña)	20
Frutales de regadío (olivo, almendro y viña)	30
Frutales de regadío (incluye cítricos y otros frutales en regadío)	40
Recolección Silvestre	1

TABLA 2: Industria Agroalimentaria (incluye comercialización e importación)	€
1 a 5 productos confeccionados, producidos (y empresas comercializadoras e importadoras)	600
5 a 10	700
10 a 20	850
20 a 50	950

Anexo-PC-200-01. Cálculo de Jornadas y Tarifas de Producto Agroalimentario rev.2.3, marzo 2019
 ACCM posee en propiedad el original de este documento. Las copias que de este documento se suministren tienen carácter confidencial y no podrán ser utilizadas para fines diferentes a aquellos para los cuales son facilitadas. Está permitida y recomendada su reproducción y difusión.